



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Boletín No. 1

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de enero de 2018

El día de hoy inició el Periodo de Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, integrada por 14 Diputadas y 11 Diputados, quienes el día de hoy rindieron su protesta de ley para un Ejercicio Constitucional de tres años, que concluirá el 31 de diciembre del año 2020.

A las 11:30 horas en el Salón de Sesiones, dio inicio la reunión preparatoria dirigida por Diputado Samuel Rodríguez Martínez, luego de dar lectura a una comunicación de las Diputadas y los Diputados Electos del Partido Revolucionario Institucional, sobre su designación para dirigir esta reunión.

Acto seguido, la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, pasó lista de asistencia de quiénes integrarán la Sexagésima Primera Legislatura, conforme al registro de las copias certificadas de los documentos en los que se hace constar la declaración de validez de la elección correspondiente, remitida al Congreso por el Instituto Electoral de Coahuila.

Registrándose la asistencia de las Diputadas y los Diputados Electos, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, María Esperanza Chapa García, Zulmma Berenice Guerrero Cázares, Edgar Gerardo Sánchez Garza, Rosa Nilda González Noriega, Josefina Garza Barrera, Graciela Fernández Almaraz, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Fernando Izaguirre Valdés, Blanca Eppen Canales, María Eugenia Cázares Martínez, Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Jaime Bueno Zertuche, Juan Carlos Guerra López Negrete, Lucía Azucena Ramos Ramos, Samuel Rodríguez Martínez, Verónica Boreque Martínez González, Jesús Berino Granados, Diana Patricia González Soto, Gerardo Abraham Aguado Gómez, Gabriela Zapopan Garza Galván, Juan Antonio García Villa, José Benito Ramírez Rosas, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda.

Concluido lo anterior, el Diputado Samuel Rodríguez Martínez, comunicó a la asamblea que por consenso de quienes intervinieron en los trabajos previos, se acordó presentar una propuesta única para la elección de la Mesa Directiva del Periodo de Instalación, la cual fue aprobada por mayoría de votos.

La Mesa Directiva del Periodo de Instalación, quedó integrada como sigue: Presidente, Diputado Jaime Bueno Zertuche; Vicepresidente, Diputado Juan Antonio García Villa; Vicepresidente, Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza; Secretario, Diputado José Benito



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Ramírez Rosas, y, Secretarias las Diputadas Claudia Isela Ramírez Pineda, Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga y Blanca Eppen Canales

Concluido lo anterior, se procedió a clausurar la reunión preparatoria.

En seguida, dio inicio la Sesión Solemne conducida por el Diputado Jaime Bueno Zertuche, en la cual conforme al orden del día, primeramente se verificó el quórum legal, registrándose la asistencia de la totalidad de las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura.

El Diputado Bueno Zertuche procedió a hacer la Declaratoria del Periodo de Instalación.

Se conformó una Comisión de Protocolo que se encargó de recibir y conducir al Salón de Sesiones al Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís y a la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Una vez presentes las autoridades, se rindieron los Honores a la Bandera Nacional y se entonaron los Himnos Nacional y Coahuilense.

Concluido lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva que estará en funciones durante el Periodo de Instalación, Diputado Jaime Bueno Zertuche, rindió su protesta de ley en los siguientes términos: “ Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes emanadas o que emanen de ambas, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y del Estado; si no lo hiciere así, que el Estado me lo demande”.

A continuación el Presidente de la Mesa Directiva del Periodo de Instalación, Diputado Bueno Zertuche, procedió a tomar la protesta a las demás Diputadas y Diputados Electos.

Cumplido lo anterior, el Diputado Bueno Zertuche expresó lo siguiente: “Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza e Instalada la Sexagésima Primera Legislatura”.

Así mismo, el Presidente de la Mesa Directiva dispuso la expedición del Decreto en el que se da cuenta de la instalación de la Sexagésima Primera Legislatura, y



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

que este Decreto, mediante oficio, se comuniqué a los demás poderes del Estado, a los Poderes de la Federación y a los de las Entidades Federativas.

Intervinieron en la tribuna, la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado José Benito Ramírez Rosas, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Partido Unidad Democrática de Coahuila; el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y, el Diputado Jesús Berino Granados, del Partido Revolucionario Institucional.

El Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, pronunció un mensaje con motivo de la toma de protesta de las y los Diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura.

Concluido lo anterior, el Presidente de la Mesa Directiva declaró clausurada la Sesión Solemne.

Son Diputadas y Diputados Suplentes: José Luis Martínez Gómez, Mónica Xitlalic Magaña Solís, María Francisca de la Garza Ortiz, Elías Antonio Batarse Cervantes, Rosadina Rotunno Aguayo, Dora Elizabeth de la Cerda Pérez, Martha Rosalía Sánchez, Sergio Lara Galván, Rogelio Saldaña Wolff, Miren Iziar Rafaela Belausteguigoitia López de Lerena, Dolores Marisela Gómez Ríos, Dulce Aydeé Alvarado Ramírez, David Hernández Barrera, Juan Gerardo Garza Espinoza, María del Socorro Contreras Pérez, Jesús Andrés Loya Cardona, Sara Elizabeth Téllez de la Cerda, Jorge Segundo Rodríguez Castellón, Susana Patricia Garza Fernández, José Guadalupe Quiñones Flores, María Concepción Mendoza Balderas, Sergio Borja Castillo, Marco Antonio Berrones Aguilar, Karina Jazmín Hernández Núñez y Carmen Anabel Virgen Ávalos.